



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



## Resolución Ejecutiva Regional

N° 587 - 2019-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 20 SEP. 2019

### VISTO:

El Decreto Supremo N° 295-2019-EF; se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad;



### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2019;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2019-G.R-APURIMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Especificas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;



Que mediante Decreto Supremo N° 295-2019-EF; se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 92 326 332,00 (NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES), del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad;



Que, el párrafo 31.1 del artículo 31 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los Gobiernos Regionales, hasta por el monto de S/ 1 654 483 336,00 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en el literal b), referido al pago de encargaturas en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial para los profesores que temporalmente asumen cargos de responsabilidad previstos en las Áreas de Desempeño Laboral establecidas en el artículo 12 de la referida Ley; asimismo, el párrafo 31.3 del artículo 31 señala que las mencionadas modificaciones presupuestarias se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por la Ministra de Educación, a solicitud de esta última;





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



587

Que, la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, mediante el Informe N° 0711-2019-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, refiere que en el presupuesto institucional del pliego 010: Ministerio de Educación, en la Fuente de Financiamiento 1: Recursos Ordinarios, se cuenta con recursos disponibles para ser transferidos, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad; en virtud de lo cual, con Oficio N° 204-2019-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita dar trámite a la referida transferencia de partidas;

Que, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Educación y la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público, la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos mediante Memorando N° 1305-2019-EF/53.04, ha determinado que el monto a transferir a los pliegos Gobiernos Regionales asciende a la suma de S/ 92 326 332,00 (NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES), para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/. 3 268 795,00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, el numeral 2 del Artículo 46° de la Ley N° 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que, las transferencias de partidas son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional que constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, en consecuencia, resulta necesario autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación, hasta por la suma de S/ 92 326 332,00 (NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 SOLES), a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes, de cuyo monto corresponde a las Unidades Ejecutoras de Educación el importe de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/. 3 268 795,00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante INFORME N° 1792-2019-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas autorizada a través del Decreto Supremo N° 295-2019-EF; se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/. 3 268 795,00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

De conformidad con lo establecido en el literal b) del párrafo 31.1 y el párrafo 31.3 del artículo 31 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



587

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y N° 28013, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Directiva N° 001-2019-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y sus Modificaciones, y Credencial del Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de diciembre del 2018;

## SE RESUELVE:

### ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 295-2019-EF; se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por jornada de trabajo adicional y asignación por cargo a los profesores encargados en cargo de mayor responsabilidad, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/. 3 268 795,00)**; en las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS		EN SOLES
SECCION SEGUNDA	: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO	: 442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	3 268,795



UNIDAD EJECUTORA	: 300 EDUCACION APURIMAC	80,747
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	80,747
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	80,747
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	80,747
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	80,747
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	80,747
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	80,747
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	80,747

TOTAL EJECUTORA 80,747

UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	440,808
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	391,829

PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	391,829
----------	---	---------

ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	391,829
-----------	---	---------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	391,829
--------------------------	-------------------------	---------

RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	391,829
-------	--------------------------	---------

CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	391,829
--------------------	-----------------------	---------

GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	391,829
-------------------	--	---------

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	48,979
------------------------	---------------------------	--------

PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	48,979
----------	-------------------------	--------

ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	48,979
-----------	-----------------------------------	--------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	48,979
--------------------------	-------------------------	--------

RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	48,979
-------	--------------------------	--------

CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	48,979
--------------------	-----------------------	--------

GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,979
-------------------	--	--------

TOTAL EJECUTORA 440,808

UNIDAD EJECUTORA	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	825,432
------------------	----------------------------	---------

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	753,383
------------------------	--	---------

PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	753,383
----------	---	---------



# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



587

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 753,383

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 753,383

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 753,383

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 753,383

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 753,383

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 48,979

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 48,979

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 48,979

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 48,979

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 48,979

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 48,979

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 48,979

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 23,070

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 23,070

ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 23,070

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 23,070

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 23,070

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 23,070

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 23,070

TOTAL EJECUTORA 825,432



UNIDAD EJECUTORA : 303 EDUCACION CHINCHEROS 1,027,303

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 973,243

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 973,243

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 973,243



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 973,243

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 973,243

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 973,243

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 973,243

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 18,063

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 18,063

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 18,063

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 18,063

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 18,063

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 18,063

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 18,063

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 35,997

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 35,997

ACTIVIDAD : 5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 35,997

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 35,997

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 35,997

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 35,997

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 35,997

TOTAL EJECUTORA 1,027,303

UNIDAD EJECUTORA : 304 EDUCACION GRAU 145,340

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 141,909

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 141,909

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 141,909

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 141,909

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 141,909

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 141,909

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 141,909

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 3,431





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



587

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 3,431  
 ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 3,431  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 3,431  
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 3,431  
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 3,431  
 GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 3,431

TOTAL EJECUTORA 145,340

UNIDAD EJECUTORA : 305 EDUCACION HUANCARAMA 71,073  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 71,073

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 71,073

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 71,073

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 71,073

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 71,073

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 71,073

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 71,073

TOTAL EJECUTORA 71,073

UNIDAD EJECUTORA : 306 EDUCACION AYMARAEAS 245,310  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 187,590

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 187,590

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 187,590

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 187,590

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 187,590

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 187,590

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 187,590

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 57,720

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 57,720

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 57,720

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 57,720

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 57,720

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 57,720

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 57,720

TOTAL EJECUTORA 245,310

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACION ABANCAY 418,757  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 383,923

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 383,923

ACTIVIDAD : 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR 383,923

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 383,923

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 383,923

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 383,923

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 383,923

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES 34,834

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 34,834

ACTIVIDAD : 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA 34,834

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS 34,834

RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS 34,834

CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 34,834

GENERICA DE GASTO : 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 34,834

TOTAL EJECUTORA 418,757

UNIDAD EJECUTORA : 308 EDUCACION ANTABAMBA 14,025  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 14,025

PRODUCTO : 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS 14,025





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACION REGIONAL

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"



ACTIVIDAD	: 5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	14,025	587
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	14,025	
RUBRO	: 00 RECURSOS ORDINARIOS	14,025	
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	14,025	
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,025	
TOTAL EJECUTORA		14,025	
TOTAL PLIEGO		3,268,795	

## ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



## ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



Regístrese y comuníquese



**BALTAZAR LANTARON NUÑEZ**  
*Gobernador*  
*Gobierno Regional Apurímac*



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000129**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 08/09/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S N° 295 -2019-EF (ASIGNACIÓN POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACIÓN POR CARGO A LOS PROFESORES ENCARGADOS RESPONSABILIDAD)

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	0	80,747
3999999 SIN PRODUCTO	0	80,747
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	80,747
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	80,747
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>80,747</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000079

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 08/09/2019

TIPO DE MODIFICACION: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S.N.295-2019-EF PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACIONES POR CARGO CARGADOS

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AV/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
0090						0	391,829
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	391,829
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	391,829
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	391,829
9001						0	48,979
	ACCIONES CENTRALES						
3999999						0	48,979
	SIN PRODUCTO						
00						0	48,979
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	48,979
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>440,808</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 000000055

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 09/09/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. 295-2019-EF, PAGO DE ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGN. POR CARGO A LOS PROFESORES ENCARG. EN RESPONSABIL.

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
0090						0	753,383
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	753,383
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	753,383
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	753,383
9001						0	48,979
	ACCIONES CENTRALES						
3999999						0	48,979
	SIN PRODUCTO						
00						0	48,979
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	48,979
9002						0	23,070
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999						0	23,070
	SIN PRODUCTO						
00						0	23,070
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	23,070
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>825,432</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 0000000064**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 08/09/2019

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : PARA FINANCIAR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACIÓN POR CARGO DE RESPONSABILIDAD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	973,243
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	973,243
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	973,243
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	973,243
9001 ACCIONES CENTRALES	0	18,063
3999999 SIN PRODUCTO	0	18,063
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	18,063
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	18,063
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	35,997
3999999 SIN PRODUCTO	0	35,997
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	35,997
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	35,997
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,027,303</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000043**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 09/09/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : POR LA INCORPORACION DEL D.S N° 295-2019-EF, PARA EL PAGO DE ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION PROFESORES

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	141,909
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	141,909
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	141,909
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	141,909
9001 ACCIONES CENTRALES	0	3,431
3999999 SIN PRODUCTO	0	3,431
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	3,431
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	3,431
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>145,340</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

**NOTA N° 000000055**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 08/09/2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S.N° 295-2019-EF, FINANCIAMIENTO ASIGNACION COSTO JORNADA TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO PROF. ENCARGADO R RESPONSABILIDA

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGDESPESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	71,073
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	71,073
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	71,073
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	71,073
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>71,073</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000071**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAEAS [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 08/09/2019

TIPO DE MODIFICACIÓN: TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 295-2019-EF, PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACIÓN POR CARGO A LOS ENCARGADOS

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
0090						0	187,590
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
3000385						0	187,590
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE						
00						0	187,590
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	187,590
9001						0	57,720
	ACCIONES CENTRALES						
3999999						0	57,720
	SIN PRODUCTO						
00						0	57,720
	RECURSOS ORDINARIOS						
	5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					0	57,720
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>245,310</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NOTA N° 0000000065

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 08/09/2019

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

TIPO DE MODIFICACION : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACION : D.S. N° 295-2019-EF PAGO ASIGNACION POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASIGNACION POR CARGO A LOS PROFESORES ENCARGA

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACION	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
0090						0	383,923
3000385						0	383,923
00						0	383,923
5	2.1					0	383,923
9001						0	34,834
3999999						0	34,834
00						0	34,834
5	2.1					0	34,834
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>418,757</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000054**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD: 08/09/2019

FECHA : 20/09/2019

DOCUMENTO : 107 / RER 587-2019

TIPO DE MODIFICACIÓN : TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN DECRETO SUPREMO N° 295-2019-EF

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESP	SPD		
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	14,025
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE	0	14,025
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	14,025
		5	2.1				PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	14,025
<b>TOTAL</b>							<b>0</b>	<b>14,025</b>	

